



El Saber como Arma de Vida

CONTABILIDAD

Certificación Estados Contables

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

CERTIFICACION ESTADOS CONTABLES

Los suscritos MARISOL GONZALEZ OSSA, representante legal y MARIO ALBERTO VELASQUEZ NARVAEZ, con tarjeta profesional N° 122854-T, profesional de apoyo universitario con funciones de Contador del Instituto Tecnológico del Putumayo, certifican que los saldos de los Estados Contables a 31 de diciembre de 2018 y por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno las cuales se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, y la información revelada refleja la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto Tecnológico del Putumayo.

MARISOL GONZALEZ OSSA
Representante Legal

MARIO ALBERTO VELASQUEZ NARVAEZ
Contador Público
TP 122854-T



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
 NIT 800.247.940-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (en miles de pesos)

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

NOMBRE CUENTA	NOTAS	SALDO CUENTA	SALDO CLASE
ACTIVO CORRIENTE			
11 EFECTIVO		0.00	6.623.431.547.09
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	N 2-4	6.623.431.547.09	
13 CUENTAS POR COBRAR		0.00	2.262.113.134.48
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	N 5	1.872.947.179.92	
1384 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	N 6-7	389.165.954.56	
15 INVENTARIOS		0.00	173.838.546.00
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	N 8	173.838.546.00	
19 OTROS ACTIVOS		0.00	620.531.653.45
1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		55.882.354.45	
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	N 44-45	398.215.245.00	
1909 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	N 46	166.434.054.00	
		SUBTOTAL:	9.679.914.881.02
ACTIVO NO CORRIENTE			
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		0.00	16.876.264.606.00
1605 TERRENOS	N 9-10	5.427.514.131.00	
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	N 11-14	2.464.228.949.00	
1640 EDIFICACIONES	N 15-16	7.994.704.598.00	
1645 PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	N 17	21.734.202.00	
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	N 18-24	313.421.829.00	
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	N 25-27	944.662.982.00	
1665 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	N 28-29	193.863.265.00	
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	N 30-31	1.061.937.998.00	
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	N 32	120.927.790.00	
1680 EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	N 33	7.159.647.00	
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	N 34-35	398.590.265.00	
1685 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	N 36-43	-2.072.481.050.00	
19 OTROS ACTIVOS		0.00	866.812.418.00
1970 INTANGIBLES	N 47-48	1.086.897.670.00	
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	N 49,50	-220.085.252.00	
		SUBTOTAL:	17.743.077.024.00
		TOTAL ACTIVO	27.422.991.905.02
PASIVO CORRIENTE			
24 CUENTAS POR PAGAR	N 51-67	0.00	239.251.031.09
2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		159.636.832.09	
2424 DESCUENTOS DE NOMINA		29.169.141.00	
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		27.767.690.00	
2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1.039.945.00	
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		21.637.423.00	
25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEG	N 68-73	0.00	10.401.945.00
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		10.401.945.00	
29 OTROS PASIVOS	N 74-75	0.00	4.055.005.228.47
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		3.975.403.349.97	
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		79.601.878.50	
		SUBTOTAL:	4.304.658.204.56
		TOTAL PASIVO	4.304.658.204.56

PATRIMONIO

31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		
3105	CAPITAL FISCAL	N 76	17.022.034.387.14
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	N 78	6.866.805.721.00
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	N 77	-770.506.407.68
	TOTAL PATRIMONIO		23.118.333.700.46

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**27.422.991.905.02****CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

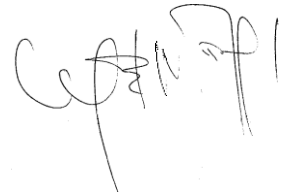
DERECHOS CONTINGENTES		57.685.819.00
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	57.685.819.00	
DERECHOS CONTINGENTES DEUDORAS DE CONTROL		196.085.582.00
ACTIVOS RETIRADOS	196.085.582.00	
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-253.771.401.00
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-57.685.819.00	
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-196.085.582.00	0.00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0.00	342.654.300.00
LITIGIOS O DEMANDAS	342.654.300.00	0.00
ACREEDORES DE CONTROL BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	167.747.881.56	167.747.881.56
ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	0.00
ACREEDORAS POR CONTRA DB	0.00	-510.402.181.56
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA DB	-510.402.181.56	0.00



MARISOL GONZALEZ OSSA
REPRESENTANTE LEGAL



MARIO ALBERTO VELASQUEZ N.
CONTADOR
TP 122854-T



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(en pesos)

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

NOMBRE CUENTA		VALOR	TOTAL
INGRESOS OPERACIONALES			
4110	NO TRIBUTARIOS	N 79	181.261.000,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	N 80-82	3.472.974.948,00
4390	OTROS SERVICIOS		105.080.590,00
4395	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESC EN VENTA DE SERVI (DB)	N 83	-35.464.624,00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	N 84-85	3.335.796.743,00
INGRESOS NETOS			7.059.648.657,00
COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	N 120-122	4.861.666.820,00
COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			4.861.666.820,00
EXCEDENTE O DÉFICIT BRUTO			2.197.981.837,00
GASTOS OPERACIONALES			
5101	SUELDOS Y SALARIOS	N 90-99	560.812.456,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	N 100-104	602.414.886,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	N 105-106	123.630.800,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		201.898.280,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2.499.300,00
5111	GENERALES	N 107 -115	1.853.454.651,00
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	N 116-117	105.425.419,23
TOTAL GASTOS OPERACIONALES			0,00
EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL			-1.252.153.955,23
INGRESOS NO OPERACIONALES			
4802	FINANCIEROS		40.766.855,00
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	N 86	508.549.623,06
4810	EXTRAORDINARIOS	N 87-89	54.118.650,06
OTROS INGRESOS			0,00
			603.435.128,12
OTROS GASTOS			
5802	COMISIONES	N 118	14.139.899,55
5804	FINANCIEROS		477.587,47
5810	EXTRAORDINARIOS	N 119	1.421.394,00
5890	GASTOS DIVERSOS		105.748.699,55
OTROS GASTOS			0,00
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO			-770.506.407,68

MARISOL GONZALEZ OSSA
REPRESENTANTE LEGAL

MARIO ALBERTO VELASQUEZ N.
CONTADOR
TP 122854-T



ANEXO No. 7
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
De Diciembre 2016 a Diciembre 2017
(cifras en miles de pesos)



Cuenta patrimonial	Saldo Anterior	Saldo Actual	Aumento	Disminución
3208 CAPITAL FISCAL	13.240.590	17.302.191	4.061.601	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	2.840.402	-770.506		2.069.896
3255 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	941.042	941.042	0	
	17.022.034	17.472.727	4.061.601	2.069.896

Cambio Neto 1.991.705

NOTA: A raíz de la reestructuración contable en el proceso de convergencia en la aplicación del nuevo marco normativo del régimen de contabilidad pública en nuestro país, se suprimieron cuentas que conformaron el patrimonio como por ejemplo las valorizaciones, ya que en la actualidad los bienes son valorados a través de los avalúos técnicos con el fin de mostrar la realidad del valor del bien

MARISOL GONZALEZ OSSA
REPRESENTANTE LEGAL

MARIO ALBERTO VELASQUEZ NARVAEZ
CONTADOR
TP 122854-T



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2018.

Dentro de las funciones de la entidad, está la de garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Instituto Tecnológico del Putumayo, es decir, asegurar que la Institución cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones y hacer las inversiones necesarias para satisfacer las necesidades de los estudiantes mediante la prestación de servicios educativos y logísticos para el desarrollo de sus capacidades.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES. POLÍTICAS GENERALES En desarrollo del proceso contable y teniendo en cuenta las funciones asignadas por mandato constitucional, como directriz general se aplican las normas y procedimientos emanados de la Contaduría General de la Nación, organismo que tiene la competencia exclusiva para la expedición de normas contables de carácter técnico y procedimental que deben aplicar las entidades que conforman el sector público, de conformidad con lo establecido en el artículo 354 de la Constitución Política Nacional y la Ley 298 de 1996. Igualmente, la Contaduría General de la Nación es la única autoridad doctrinaria en materia contable, actividad que cumple mediante la emisión de conceptos que ayudan a la interpretación de la regulación. Así mismo, de conformidad con la sentencia C-487 de 1997, la Corte Constitucional determinó que las normas y conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación son de carácter vinculante y, en consecuencia, de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública. Las normas actuales para la presentación de la información en el ámbito público, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están contenidas por la ley 1314 de 2009, las Resoluciones 533 de 2015 y 693 de 2016, en las cuales se establece la adopción de las normas internacionales de información financiera para el sector público, además el instituto Tecnológico del Putumayo, se ciñe a la Resolución 357 de 2008 "Por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable" documentos que señalan las estrategias conceptos y metodologías que hacen viable la funcionalidad del sistema contable público, en el contexto de rendición de cuentas y gestión eficiente de recursos, estructurados de tal manera que, permiten la revelación de las operaciones en que incurrir los diferentes entes públicos que convergen a su campo de aplicación, de modo que los usuarios sometan los resultados obtenidos en forma de estados de representación a sus propios modelos de decisión, evaluando la gestión, los mecanismos de control y la satisfacción de sus requerimientos. Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan con fundamento en el principio de causación a partir de documentos disponibles para soportar la revelación contable. Para su debido reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales. En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, en junio de 2013 la Contaduría General de la Nación publicó el documento "Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público" y el 08 de Octubre de 2015, expidió la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno. En dicha Resolución se fijaba el cronograma de aplicación de las NICSP que comprendía dos periodos: el de preparación obligatoria, comprendido entre el 8 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. En este período se formularon y ejecutaron, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes y estrategias para la implementación obligatoria, teniendo en cuenta que el 1 de enero de 2017 debería iniciarse el primer periodo de aplicación, comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017, no obstante lo anterior, el 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No. 693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Período de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, la entidad, programó y ejecutó las acciones necesarias para la implementación del nuevo marco normativo de acuerdo con este nuevo plazo.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS La Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 357 del 23 de julio de 2008, adoptó el procedimiento de control interno contable para implementar las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible. En tal sentido, el Instituto Tecnológico del Putumayo estableció dentro de los elementos del procedimiento de control interno contable documentar las políticas y demás prácticas contables mediante el Manual de Políticas Contables el cual fue actualizado bajo el nuevo marco normativo de contabilidad pública, directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación. Las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados por el Instituto para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados contables básicos. Entre otras, son prácticas contables las relacionadas con las fechas de cierre o corte para la preparación de información definitiva, métodos de depreciación aplicados, vidas útiles aplicables, métodos de provisión, porcentajes de provisión, tipos de comprobantes utilizados, fechas de publicación o exhibición de información contable, periodos de actualización de valores, forma de conservar libros y demás soportes contables, las notas a los estados contables deben ser realizadas bajo criterios de identificación, clasificación, medición, registro y ajustes, elaboración, y análisis e interpretación de los estados contables y demás informes. En ningún caso las políticas internas y demás prácticas contables del Instituto Tecnológico del Putumayo estarán en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública. Los lineamientos definidos en el Manual de Políticas Contables, se enmarcan dentro de los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, y deben ser aplicados de forma consistente por cada una de las áreas de gestión de la Institución donde se originen o realicen hechos, operaciones y transacciones financieras, económicas, sociales y ambientales y por los funcionarios responsables del proceso contable. La política contable tiene como elemento esencial la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan al Instituto Tecnológico del Putumayo, adelantar la gestión administrativa por parte de los responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), expedido por la Contaduría General de la Nación, generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos con que cuenta la entidad, en procura de una gestión eficiente y transparente, Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales de la entidad, conforme a las normas existentes sobre la materia.

Políticas emitidas bajo el nuevo marco normativo

En desarrollo del periodo de preparación obligatoria establecido en el artículo 4º. de la Resolución No. 533 de 2015, modificada por la Resolución No. 693 de 2016, la alta dirección del Instituto Tecnológico del Putumayo, ha venido desarrollando, emitiendo y socializando las políticas generales y específicas, que dan aplicación al nuevo marco normativo contable del sector público, entre las cuales se destacan: Política de efectivo y equivalente de efectivo, políticas de administración de liquidez, Política de manejo de propiedad planta y equipo y el deterioro de las mismas, Política de beneficios a empleados, entre otras. Las políticas fueron adoptadas y aplicadas por el Instituto Tecnológico del Putumayo durante la vigencia 2018.

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA(Miles)
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	El saldo a 31 de diciembre de 2018 de las cuentas de Bancos en cuenta corriente correspondiente a recursos propios producto de la venta de bienes y servicios es de \$598.4 millones. El saldo de las cuentas de bancos en cuenta corriente bancaria correspondiente a recursos de la estampilla Prodesarrollo del ITP es de \$534,5 millones. Las cuentas corrientes bancarias a 31 de diciembre de 2018 se encuentran debidamente conciliadas. Cuentas corrientes pendientes por cancelar: 1790-3001466-0 Banco Agrario -Deposito Dian Para Reintegro Dcto. Tributario. Saldo \$0,00, ya se consignaron los valores que estaban pendientes a los beneficiarios de las solicitudes de devolución de retenciones a la DIAN. Esta cuenta está relacionada con la cuenta 242513 Saldos a Favor de Beneficiarios.	2.387.863

1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	El saldo a 31 de diciembre de 2018 de las cuentas de Bancos en cuenta de ahorros correspondiente a recursos consignados por el Ministerio de Educación Nacional para servicios personales es de \$2.061,81 millones. El saldo de las cuentas bancarias en cuenta de ahorros por valor de \$102,70 millones corresponde a saldos de convenios 100, 101 y 102 de 2008 y 041 de 2011, celebrados entre el Departamento del Putumayo y el ITP. El valor por \$16.430 pesos corresponde a saldos de convenios del Proyecto Ondas. El saldo de la cuenta bancaria de ahorros BBVA 598-26410-9 por \$5,015.6 millones corresponde a lo consignado por la DTN por concepto del impuesto CREE. El saldo de la cuenta bancaria de ahorros Bancolombia 927-475813-22 por \$461.2 millones corresponde a lo consignado por el F.C.R. convenio BPIN 2014000060072. Las cuentas de ahorros bancarias a 31 de diciembre de 2018 se encuentran debidamente conciliadas.	4.235.596
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	Cuentas de ahorro pendientes por depurar, a las cuales se realizan liquidación de los convenio, se esta en espera de la firma de la contraparte, realizar la devolución de los dineros y cancelaar las cuenta en las entidades bancarias correspondientes. BBVA Mocoa 598-20082-2 ITP Conv101 Investigación. Saldo \$16.477.554. Convenio # 101 firmado con la Gobernación del Putumayo. Esta cuenta está relacionada con la cuenta 24010202 Gobernación del Putumayo -2008. BBVA Mocoa 598-20083-0 ITP Conv102 Software. Saldo \$15.849.467. Convenio # 102 firmado con la Gobernación del Putumayo. Esta cuenta está relacionada con la cuenta 24010202 Gobernación del Putumayo -2008. BBVA Mocoa 598-20084-8 ITP Conv100 Archivo. Saldo \$860.297. Convenio # 100 firmado con la Gobernación del Putumayo. Este convenio fue ejecutado, pendiente solo su liquidación la cual se encuentra en proceso. Esta cuenta está relacionada con la cuenta 24010202 Gobernación del Putumayo -2008. BBVA Mocoa 598-24329-3 ITP-ONDAS. Saldo \$16.432, se manejó recursos del programa ONDAS, Los intereses se lleva a recuperaciones. BBVA 598-200265965-diseño campus universitario –ITP. Saldo \$0. mediante oficio, Planeación informo que este convenio no se ejecutara, por tal razon se procedera a cancelar la cuenta en el baco, BBVA 598-200265957-Dotación sillas universitarias –ITP. Saldo \$0. Definir esta en proceso de cierre de cuenta bancaria.	-
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	Anteriormente la cuenta se encontraba codificada contablemente con el decreto 2649 como 141314 Otras Transferencias, refleja el valor que deuda el Departamento del Putumayo por concepto del Monopolio de Licores de las vigencias 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	1.872.947
1.3.84.13	DEVOLUCION IVA PARA IES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 147066 Devolucion IVA para IES, refleja en el balance el valor de las solicitudes presentadas a la DIAN por concepto de devolución de la vigencia 2018.	384.476
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 147090 Otras Cuentas por cobrar, Refleja la retención a la fuente practicadas; consignacion de estudiantes por error en cuentas bancarias diferentes de la institución; consignaciones no registradas en extracto; dineros pendientes de reintegro.	4.690
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 148012 Otros deudores, a la fecha se encuentra depurada en su totalidadrefleja las posibles contingencias de perdidas generadas como resultado de riesgo de incobrabilidad. Partidas superiores a un año.	4.689
1.6.05.01	URBANOS	Refleja el valor histórico de los terrenos que tiene en la sede Mocoa.	3.763.206
1.6.05.02	RURALES	Refleja el valor histórico de los terrenos que tiene en la sede Sibundoy , Y el valor histórico del Jardín Botánico Tropical Amazónico ubicado en Mocoa. La institución en el cuarto trimestre del año 2015 efectuó el avalúo de los bienes inmuebles y los terrenos de la subsede Sibundoy se valorizaron en \$97.220 miles y el Jardin Botanico Tropical Amazonico se desvalorizó en \$2.643 miles.	1.664.307
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	Refleja el saldo de las adquisiciones en maquinaria y equipo efectuadas por el ITP que se encuentran en bodega.	503.465
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Refleja el saldo de las adquisiciones de equipo de investigación, de laboratorio y de urgencias efectuadas por el ITP que se encuentran en bodega.	1.122.665



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



1.6.35.03	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Refleja el saldo de las adquisiciones en muebles y enseres y equipo de oficina efectuadas por el ITP que se encuentran en bodega. Su vañor no a variado	687.628
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Refleja el saldo de las adquisiciones de equipo de comunicación y computación efectuadas por el ITP que se encuentran en bodega.	687.628
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	Refleja el valor histórico de la planta física en la sede Mocoa y Sibundoy.	7.906.411
1.6.40.19	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	Refleja el valor histórico de las instalaciones deportivas y recreativas en la subsele Sibundoy por \$22.800 miles; y la construcción en el año 2011 de una plazoleta en la sede Mocoa del ITP por \$43.242 miles. La institución en el cuarto trimestre del año 2015 efectua el avaluo de los bienes inmuebles. Las canchas y plazoletas de la subsele se devalorizaron en \$64.893 miles. El avaluo no contempla una plazoleta, ni los accesos peatonales internos en la sede Mocoa.	68.494
1.6.45.01	PLANTAS DE GENERACIÓN	Refleja el valor histórico de las plantas de generación eléctrica propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	21.734
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	Refleja el valor histórico del equipo de música propiedad del instituto. Durante el año 2018 se han puesto en uso bienes por valor \$39.556 miles. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	67.041
1.6.55.06	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	Refleja el valor histórico del equipo deportivo propiedad del instituto. No sufrió variación en la vigencia 2018.	6.360
1.6.55.09	EQUIPO DE ENSEÑANZA	Refleja el valor histórico del equipo de enseñanza propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	38.200
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	Refleja el valor histórico de las herramientas y accesorios propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	25.597
1.6.55.12	EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO	Refleja el valor histórico del equipo de bombeo propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	550
1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	Refleja el valor histórico del equipo de audiovisuales propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	144.569
1.6.55.23	EQUIPO DE ASEO	Refleja el valor histórico del equipo de aseo propiedad del instituto. Durante el año 2018 se han puesto en uso bienes por valor \$1.650 miles. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	3.339
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	Refleja el valor histórico del equipo de investigación propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	35.645
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	Refleja el valor histórico del equipo de laboratorio propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	899.701
1.6.60.03	EQUIPO DE URGENCIAS	Refleja el valor histórico del equipo de urgencias propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	9.317
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	Refleja el valor histórico de los muebles y enseres propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	172.835



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	Refleja el valor histórico de los equipos y maquinas de oficina propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	21.127
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	Refleja el valor histórico de los equipos de comunicacion propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	15.413
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	Refleja el valor histórico de los equipos de computacion propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	1.046.525
1.6.75.02	TERRESTRE	Refleja el valor histórico de los vehiculos propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	120.928
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	Refleja el valor histórico del equipo de cafeteria propiedad del instituto. La institución realizó el inventario físico de los bienes, pendiente reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	1.720
1.6.81.06	OBRAS DE ARTE	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 196001, Representa la adquisición en el 2003 de un Cristo Rey en marmolina.	2.300
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 196007 Libros y publicaciones de investigacion, Representa las enciclopedias, libros, textos y videos del Instituto. Pendiente realizar el inventario físico, para determinar y reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	396.290
1.6.85.01	EDIFICACIONES	Refleja la depreciación acumulada de las edificaciones propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Durante el año 2018 los bienes se depreciaron en \$514332 miles	(523.768)
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	Refleja la depreciación acumulada de las plantas de generacion electrica propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Bienes depreciados en su totalidad.	(21.734)
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	Refleja la depreciación acumulada de la maquinaria y equipo propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Durante el año 2018 los bienes se depreciaron en \$13.332 miles.	(134.685)
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Refleja la depreciación acumulada del equipo medico y laboratorio propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Durante el año 2018 los bienes se depreciaron en \$79.286 miles	(400.677)
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Refleja la depreciación acumulada de los muebles y enseres y equipo de oficina propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Durante el año 2018 los bienes se depreciaron en \$5.153 miles	(162.013)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Refleja la depreciación acumulada de los equipos de comunicación y computacion propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Durante el año 2018 los bienes se depreciaron en \$178.654 miles	(518.601)
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	Refleja la depreciación acumulada de los vehiculos de propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Bienes depreciados en su totalidad.	(120.928)
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	Refleja la depreciación acumulada de los vehiculos de propiedad de la institución. Metodo utilizado el de linea recta. Bienes depreciados en su totalidad.	(1.720)
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 142012 Anticipo para adquisicion de bienes y servicios, refleja el saldo del valor del anticipo realizados por la Institucion, al señor casanova villareao casanova.	9.899
1.9.06.90	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 142090, Refleja el valor de los anticipos realizados a contratistas de la Institucion	166.434



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



1.9.19.03	DEPOSITOS JUDICIALES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 142503 Depositos judiciales, Refleja ños depositos judiciales por demanda de Consorcio ARCUING, a la fecha se esta a la espera de liberacion de los recursos.	166.434
1.9.70.07	LICENCIAS	Representa el monto de las licencias adquiridas por la institución durante la vigencia 2018	687.337
1.9.70.08	SOFTWARE	Representa el software de la Institución. Durante la vigencia se adquiere software por \$337.000 miles. Pendiente realizar el inventario físico, para determinar y reflejar las bajas, faltantes y sobrantes.	399.560
1.9.75.07	LICENCIAS	Refleja la amortización acumulada de las licencias. Se amortiza en línea recta a un término de cinco años. Durante 2018.	(76.261)
1.9.75.08	SOFTWARE	Refleja la amortización acumulada del software. Se amortiza en línea recta a un término de cinco años. Durante 2018..	(76.934)
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Refleja la deuda de \$109., que se tiene con contratistas y proveedores que han prestado sus servicios en el desarrollo del objeto social de la Institucion, en la ejecucion de proyectos, convenios y en el hacer intitucional a fin de cumplir con los objetivos y metas planteadas por la administracion.	109.160
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	Refleja el saldo de parte de los convenios 100, 101 y 102 de 2008 celebrados con la Gobernación del Putumayo y de los rendimientos financieros de los dineros consignados en cuentas de ahorro. En la actualidad se encuentran las liquidaciones para firma de la contraparte de los convenios.	14.854
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242518 Aportes a fondos de pensiones, refleja el saldo con las administradoras de pensiones. Durante los periodos de febrero y marzo de 2016 hubo errores de liquidación del SOI que a 31 de diciembre de 2016 no han sido subsanados, en la vigencia 2017 se realizaron las gestiones pertinentes con la administradora de pensiones y se espera respuesta en los primeros meses de la proxima vigencia.	21.412
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242519 Aportes a seguridad social en salud, refleja el saldo con las administradoras de pensiones. Durante los periodos de febrero y marzo de 2016 hubo errores de liquidación del SOI que a 31 de diciembre de 2016 no han sido subsanados, en la vigencia 2017 se realizaron las gestiones pertinentes con la administradora de pensiones y se espera respuesta en los primeros meses de la proxima vigencia.	
2.4.24.07	LIBRANZAS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242535 Libranzas, refleja el saldo de descuentos efectuados en diciembre de 2018 por este concepto.	
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242524 Embargos judiciales, refleja el saldo por concepto de descuentos por orden judicial.	
251111	APORTE RIESGOS PROFESIONALES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242532 Aportes riesgos laborales, refleja el saldo con las administradoras de pensiones. Durante los periodos de febrero y marzo de 2016 hubo errores de liquidación del SOI que a 31 de diciembre de 2016 no han sido subsanados, en la vigencia 2017 se realizaron las gestiones pertinentes con la administradora de pensiones y se espera respuesta en los primeros meses de la proxima vigencia.	8.919
2.4.36.05	SERVICIOS	Refleja el saldo adeudado a la DIAN por concepto de retenciones a la fuente practicadas.	1.897
2.4.36.08	COMPRAS	Refleja el saldo adeudado a la DIAN por concepto de retenciones a la fuente practicadas.	1.430
2.4.36.15	A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET	Refleja el saldo adeudado a la DIAN por concepto de retenciones a la fuente practicadas.	6.674
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	Refleja el saldo adeudado a la DIAN por concepto de retenciones a la fuente practicadas.	3.833
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA	Refleja el saldo adeudado a la DIAN por concepto de retenciones a la fuente practicadas.	1.572



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	Refleja el saldo adeudado al Municipio de Mocoa por concepto de reteica practicado.	10.900
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242513 Saldos a favor ed beneficiarios, refleja el saldo que se adeuda de las solicitudes de devolución de retenciones a la fuente por concepto de renta presentadas por personal de contrato en labores administrativas y docentes que estuvieron vinculados a la Institución. Saldo depurados	-
2.4.90.51	SERVICIOS PUBLICOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242504 servicios publicos, fctura que se causo el ultimo dia habil del año 2018.	192
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242529 cheques no cobrados o por reclamar, se depuraron saldos a los cuales se confirmo la no deuda por parte de la Institucion.	645
2.4.90.50	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242520 Aportes ICBF, SENA, Y Cajas de compensacion, refleja el saldo con las administradoras de pensiones. Durante los periodos de febrero y marzo de 2018 hubo errores de liquidación del SOI que a 31 de diciembre de 2016 no han sido subsanados, en la vigencia 2017 se realizaron las gestiones pertinentes con la administradora de pensiones y se espera respuesta en los primeros meses de la proxima vigencia.	36.527
2.4.90.54	HONORARIOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 242552 Hnorarios, refleja el valor adeudado a exintegrantes del Consejo Directivo del ITP por concepto de honorarios por \$147 miles; y al abogado Jose Daniel Ramirez \$2.820 miles, y a integrantes del Consejo Directivo del ITP por \$3.078. Saldo que por concepto juridico se depuro \$2.628.	3.418
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 250501 nomina por pagar, Refleja lo adeudado al personal de hora catedra. Se depuraron las cuentas superiores a 5 años. A la fecha no se tienen deuda	-
2.5.11.02	CESANTÍAS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 250502 Cesantias, refleja la causación y consolidación a 31 de diciembre de 2018, por concepto de cesantías al personal docente y administrativo del Instituto afiliado a fondos privados - Porvenir. a la fecha no se tiene deuda	-
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 250505 Prima de servicios, refleja la causación y consolidación por concepto de prima de vacaciones al personal docente y administrativo del Instituto. a la fecha no se tiene deuda.	-
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 250506 Prima de servicios, refleja la causación y consolidación por concepto de prima de servicios al personal docente y administrativo del Instituto.	-
2.5.11.09	BONIFICACIONES	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 250512 Bonificaciones, refleja la causación y consolidación por concepto de bonificación por servicios prestados al personal docente y administrativo del Instituto.	8.919
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 245301 En administracion, refleja el saldo a favor del Departamento del Putumayo por concepto de la ejecucion del proyecto de inversion BPIN 2014000060072 denominado FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN IDIOMA INGLES EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO por valor de \$1.254.011.448 miles. Refleja el saldo del convenio 1061 de 2016, 1197 Y 13597 DE 2017 celebrado con el Ministerio de Educacion Nacional por \$3.589.010 miles, \$13.678 y \$299.360 miles respectivamente.	3.531.250
2.9.10.26	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 291007 Ingresos recibidos por anticipado, refleja los ingresos por conceptos de matriculas de la vigencia 2018	54.735

3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 320801 Capital Fiscal, La composición patrimonial, está indicada en el estado de cambios en el patrimonio. La cuenta capital fiscal, representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo del Instituto, por la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, los saldos del saneamiento contable y el patrimonio público incorporado entre otros de vigencias anteriores.	17.022.034
311001	RESULTADOS DE EJERCICIO	Anteriormente cuenta codificada contablemente con el decreto 2649 como 323001 Utilidad excedente del ejercicio, la institución presenta un déficit. Las partidas más relevantes que inciden negativamente en el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social y Ambiental, y que no afectan el flujo de efectivo, tenemos: depreciaciones y amortizaciones realizadas, se causaron y consolidaron las prestaciones sociales del personal administrativo y docente del Instituto que ascienden, Los ingresos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional del impuesto CREE; lo causado por concepto de la estampilla Prodesarrollo del ITP, Los ingresos por concepto de servicios educativos. Se causan ingresos por concepto del monopolio de licores.. La transferencia del M.E.N. para gastos de funcionamiento.	(770.506)
4.1.10.27	ESTAMPILLAS	Recursos provenientes de la estampilla Prodesarrollo Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), creada mediante la Ley 1725 del 10 julio 2014. Mediante Ordenanza No 698 del 19 noviembre 2014, se ordena la emisión de la estampilla Prodesarrollo del Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), o del ente que en el futuro haga sus veces; La Ordenanza en su ARTICULO OCTAVO: DESTINACION ESPECIFICA. Los recursos provenientes del recaudo por concepto de la Estampilla Prodesarrollo del Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP) se destinaran para inversion en infraestructura fisica y su mantenimiento, montaje y dotacion de laboratorios y bibliotecas, equipamiento y dotacion del Instituto Tecnológico del Putumayo o del ente que en futuro haga sus veces, adquisicion de materiales y equipos destinados al desarrollo tecnologico e investigacion , incentivos para cualificar el talento humano de estudiantes, docentes y administrativos del Instituto Tecnológico del Putumayo o del ente que en futuro haga sus veces, y en general de todos aquellos bienes que se requieran para el crecimiento de la planta fisica y funcionamiento cabal del Instituto Tecnológico del Putumayo o del ente que en futuro haga sus veces.	181.261
4.3.05.13	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	Ingresos por concepto de venta de servicios educativos en programas de formación tecnológica por ciclos propedeuticos.	2.125.304
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	Ingresos por concepto de venta de servicios educativos en programas de formación profesional por ciclos propedeuticos.	90.875
4.3.05.27	EDUCACIÓN NO FORMAL FORMACIÓN EXTENSIVA	Ingresos por concepto de seminarios de grado, diplomados, e intereses corrientes	438.958
4.3.95.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	Refleja las devoluciones y descuentos realizados por la Institucion.	(35.464)
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	Refleja los ingresos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional del impuesto CREE, el monto causado del Departamento del Putumayo por concepto del Monopolio de licores y otros.	371.901
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Ingresos por concepto de transferencias de la Nación M.E.N. para funcionamiento durante la vigencia 2017.	2.916.438
4.8.08.90	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	Comprende los Ingresos por concepto del recibo y causación de la devolución del IVA a las IES por parte de la DIAN.	264.314
4.8.10.07	SOBRANTES	Incluyen principalmente las diferencias de menor cuantía en el cobro de la cartera, las diferencias en el pago de las declaraciones de retenciones mensuales a la DIAN y de reteica.	912.399
4.8.10.08	RECUPERACIONES	Refleja los ingresos por concepto de anulacion de un cheques, ajuste de la cuota de fiscalización.	19.301
4.8.10.90	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	Refleja los ingresos por concepto de intereses en la recupreación de la cartera morosa; comisiones.	507.189



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
NIT 800.247.940-1
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



5.1.01.01	SUELDOS DEL PERSONAL	Se incluyen los gastos por concepto de sueldos al personal administrativo transversal del ITP.	560.812
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	Se incluyen los gastos por concepto de auxilio de transporte al personal administrativo transversal del ITP.	3.137
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	Se incluyen los gastos por concepto de subsidio de alimentacion al personal administrativo transversal del ITP.	2.320
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	Se incluyen los aportes a la Caja de Compensación Familiar del Putumayo por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	98.856
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Se incluyen los aportes a la seguridad social en salud por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	205.625
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	Se incluyen las cotizaciones a riesgos profesionales por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	12.248
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	Se incluyen los aportes a seguridad social en pensiones regimen de prima media por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	252.265
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	Se incluyen los aportes a seguridad social en pensiones regimen de ahorro individual por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	33.418
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	Se incluyen los aportes al ICBF por concepto de sueldos por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	74.164
5.1.04.02	APORTES AL SENA	Se incluyen los aportes al SENA por concepto de sueldos por concepto de salario al personal de planta del ITP, y al personal de cátedra.	49.466
5.1.01.17	VACACIONES	Se incluyen los gastos por concepto de vacaciones indemnizadas al personal administrativo transversal del ITP.	27.754
5.1.01.24	CESANTÍAS	Se incluyen los gastos por concepto de cesantias al personal administrativo transversal del ITP.	57.193
5.1.01.13	PRIMA DE VACACIONES	Se incluyen los gastos por concepto de prima de vacaciones al personal administrativo transversal del ITP.	23.973
5.1.01.14	PRIMA DE NAVIDAD	Se incluyen los gastos por concepto de prima de navidad al personal administrativo transversal del ITP.	57.193
5.1.01.52	PRIMA DE SERVICIOS	Se incluyen los gastos por concepto de prima de servicios al personal administrativo transversal del ITP.	13.300
5.1.01.18	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	Se incluyen los gastos por concepto de bonificacion especial de recreacion al personal administrativo transversal del ITP.	2.993
5.1.01.30	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	Se incluyen los gastos por concepto de capacitacion al personal del ITP.	34.129
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	Gastos generales por concepto de diseños arquitectónicos.	19.132
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	Gastos generales por concepto de materiales y suministros.	80.071
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	Gastos generales por concepto de mantenimiento de los bienes de propiedad de la institución	102.486
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	Gastos generales por concepto de servicios publicos.	75.481
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO	Gastos generales por concepto de arrendamiento del dominio de la página web.	518
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	Gastos generales por concepto de viaticos y gastos de viaje de los funcionarios de la institución.	141.542



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
 NIT 800.247.940-1
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO



5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	Gastos generales por concepto de suscripciones y papelería impresa.	6.801
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	Gastos generales por concepto de seguros para pólizas de manejo, y amparo de bienes.	39.915
5.1.11.11	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	Gastos generales por concepto de honorarios y servicios.	789.773
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	Impuesto predial unificado de bienes en el Municipio de Sibundoy .	673
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	Impuesto del 4 por mil pagado a las instituciones financieras.	32.445
5.8.02.38	COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS	Por concepto de gastos bancarios.	14.139
5.8.10.90	OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	Por concepto de intereses de mora pagados	1.424
6.3.05.07	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	Refleja los costos de producción y ventas de los servicios educativos en el ciclo tecnológico: y son los costos de matrículas de los estudiantes del Instituto	4.861.666
6.3.05.08	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	Refleja los costos de producción y ventas de los servicios educativos en el ciclo profesional: salarios y prestaciones.	1.457
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	Corresponden a las reclamaciones de IVA que se realizan a las DIAN y que en un principio se llevan como gasto en otros impuestos.	57.750
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Refleja el costo histórico de los bienes dados de baja por inservibles y obsoletos durante la vigencia 2010.	196.085
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	Refleja la demanda por reparación directa, interpuesta por por Ariel Alexander Pantoja Chamorro- Oscar Fernando Barrera Solarte y otros por resarcimiento de perjuicios morales y económicos causados por una presunta omisión del Instituto al realizar una actividad extramural.	342.654
9.3.03.17	OTROS ACTIVOS	Corresponde a libros y publicaciones de investigación y consulta por \$47 miles recibidos en comodato por la Gobernación del Putumayo. Se detectó con el informe de depuración y saneamiento contable.	167.748

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: MARISOL GONZALEZ OSSA
 RECTORA

FIRMA: CONTADOR
 NOMBRE: MARIO ALBERTO VELASQUEZ NARVAEZ
 T.P. # 122.854-T



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
 NIT 800.247.940-1
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
ESTRUCTURA ÓRGANICA	<p>El Instituto Tecnológico del Putumayo, creada como una Institución de Educación Superior mediante Ley 65 de diciembre 11 de 1989 como establecimiento público, de carácter académico del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con dominio y sede principal en Mocoa, subsede en Sibundoy y extensiones en Puerto Asis y Valle del Guamuez. Mediante Ordenanza No. 471 de mayo 19 de 2006 se incorporó al Departamento del Putumayo de acuerdo a lo ordenado en el art. 20 Ley 790/2002 y el D.R. 1052/2006. La autonomía está consagrada en la Constitución Política, la Ley 30/1992, la Ley 489/1998 y demás normas legales. Redefinida mediante Resolución 4236 del MEN del 26 de julio de 2007 para ofrecer programas por ciclos propedéuticos. Se ofrece el ciclo profesional en Administración de empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Forestal y la Ingeniería Civil. Visión: El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.</p>	No Aplica
RÉGIMEN JURÍDICO	<p>Régimen jurídico para los establecimientos públicos descentralizados; Ley 30/1992, la Ley 489/1998 y demás normas legales. Misión: El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional. El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.</p>	No Aplica
APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP	<p>Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Institución está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública adoptado por la CGN, bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIC-SP).</p>	No Aplica
APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS	<p>Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables, la Institución está aplicando el nuevo Catálogo General de Cuentas del Plan general de Contabilidad Pública adoptado por la CGN, a nivel de documento fuente y bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIC-SP).</p>	No Aplica



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
 NIT 800.247.940-1
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	La Institución está aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN, y utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como la depreciación, método aplicado el de línea recta considerado como un método de reconocido valor técnico, y amortizaciones; se aplicó la depreciación total a los activos de menor cuantía y los activos adquiridos de cuantía inferior a medio SMMLV se contabiliza al gasto. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros y económicos se aplicó la base de causación. procedimientos realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIC IF).	No Aplica
REGISTRO OFICIAL DE LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE	Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias.	No Aplica
INFORMACIÓN REFERIDA AL PROCESO DE AGREGACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA	Sin comentarios	No Aplica
MANEJO DE DOCUMENTOS Y SOPORTES CONTABLES	Durante la vigencia 2018 se a venido perfeccionando y mejorando los procesos desarrollados en el software contable SYS APOLO, mejorando los procesos de orden tecnológico que han permitido el trabajo en red entre contabilidad, tesorería, presupuesto y nómina, las áreas de cartera, almacén (activos fijos, elementos de consumo).	No Aplica
ESTRUCTURA DEL ÁREA FINANCIERA	La administración, mejoro, agilizo y aseguro los procesos, con el doftware contable SYS APOLO, resguardando la información financiera y permitiendo un trabajo en red entre contabilidad, tesorería, presupuesto, cartera, almacén (activos fijos, elementos de consumo) y nómina.	No Aplica
CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DE MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS	La institución a 1 de enero de 2018, realizo la transición al nuevo marco normativo para Entidades del Sector Publico, aplicando la normatiavidd expedida por la CGN, Resolución Nro. 533 del 2015 "por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones", Instructivo 002 de 2015 en donde se dan las "Instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de gobierno", Resolución 693 del 06/12/2016 "modifica el artículo 4to de la Resolución 533 de 2015". se establecieron políticas contables que son la estructura y guía para la contabilidad del Istituto Tecnológico del Putumayo.	CONCEPTO 19 y 32
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Sin comentarios	CONCEPTO 32 Y 5815



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
 NIT 800.247.940-1
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOMBRE	DETALLE NOTAS CARACTER GENERAL	REFERENCIA A NOTA ESPECIFICA
DIFERENCIAS EN LOS VALORES REPORTADOS EN LA INFORMACIÓN Y LOS VALORES ESTABLECIDOS MEDIANTE INVENTARIOS FÍSICOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	Sin comentarios	No Aplica
OTROS EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	La Institución bajo la nueva normatividad vigente, elimino diferentes partidas como son la cuenta de valorizaciones, diferidos en gastos, modifíco los códigos contable aplicando la normatividad establecida por la CGN, ajusto los valores de los bienes de la institución a la realidad actual de los mismos y tiene debidamente conciliados las cifras	CONCEPTO 14 y 53
POR EFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	Con el objetivo de avanzar en la reestructuración contable del periodo de transición al nuevo marco normativo de contabilidad pública para entidades del estado, la administración dispuso de personal interno de la institución para seguir con la depuración de ciertas partidas contables y la elaboración de las políticas específicas del nuevo marco normativo, a fin de que este se ajuste a la realidad de los hechos económicos registrados por la Institución.	No Aplica
POR ADQUISICIÓN O VENTA DE BIENES	La Institución adquirió propiedad, planta y equipo a fin de mejorar los procesos en las diferentes dependencias y así cumplir de manera eficiente y eficaz el logro de los objetivos planteados por la administración	CONCEPTO 16
POR PROCESOS DE LIQUIDACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN	Sin comentarios	No Aplica

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: MARISOL GONZALEZ OSSA
 RECTORA

FIRMA: CONTADOR
 NOMBRE: MARIO ALBERTO VELASQUEZ NARVAEZ
 T.P. N° 122854-T